



Acta Nº 8

Acta de la reunión celebrada en el Colegio Oficial de Practicantes Ayudantes Técnicos Sanitarios de Asturias el día uno de Julio de mil novecientos setenta y siete, para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de la Gobernación de 1.º de Abril de 1977 (B.O. del Estado Número 79) del día 2 de Abril del mismo año, por la que se transmite la representatividad colegial a la nueva directiva.

Bajo el presidente D. Alvaro Fernández Barros y con asistencia de los Directivos D. Manuel Morilla Fernández Vocal III y Secretario en funciones; D. José Antonio Hernández Delgado, Tesorero; D. Ricardo Rodríguez Velázquez, y D. Antonio Fernández del Oliveras, Vocales 1.º y 2.º respectivamente, se abre la sesión a las diecinueve horas del día uno de Julio de mil novecientos setenta y siete.

Asimismo existen a la mencionada reunión los nuevos miembros de la Comisión Provincial de Auxiliares Sanitarios elegidos en la reciente elección, Comisión que atendiendo a la preceptiva han designado entre ellos los siguientes cargos

D. Julio Galiano García - Presidente

D^a M^a Victoria Roche Roser - Vicepresidente
Primero

D^a Estrella García Mota - Vicepresidente
Segundo

Dou Angel Virgala Sara - Secretario

D^a Emilia Felix García - Vocal

D^a Florinda Menéndez Casares - Vocal

D. Angel Heira García - Vocal

D. Celestino Menéndez Suarez - Vocal

D^a M^a Rosa Otero Fernández - Vocal

D^a Ana Pezador - Vocal

D^a Helvia Rodríguez García - Vocal

D^a Susana Rodríguez Rodríguez - Vocal

Esta Comisión se hará cargo transitoriamente de los intereses profesionales y elaborará y pondrá en marcha los nuevos ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL al objeto de efectuar las obras pendientes elecciones y a cuyo efecto dicha Comisión, publicará



oportunamente la convalidación y adoptará las precisiones pertinentes.

DON ALVARO FERNANDEZ BERRAOS, en base a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 1º de abril de 1977 y en presencia del representante del jefe Provincial de Sanidad, el Sr. B. J. E. F. F., D. MIGUEL AIEAR ALLOVER, documenta que, en virtud de la susodicha orden ha sido debidamente cubiertos los cargos de la anterior Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Practicantes Ayudantes Técnicos Sanitarios de Asturias, a excepción del Sr. Tesorero DON JOSE ANTONIO HERNANDEZ DELGADO y que una vez cumplimentados todos los requisitos legales, en el presente Acto se procede a la entrega del Colegio a los nuevos directivos, así como toda la documentación y antecedentes obrantes en sus archivos,

P=, el tesorero del Colegio

D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DELGADO, se procede a presentar el correspondiente estado de cuenta al día de la fecha, que arroja el siguiente resultado:

DISPONIBLE EXISTENTE:

EN CASA	3,527
EN BANCOS c/c	1,771.668
EN CARTILLA DE AHORROS N.º 55946 DEL BANCO HERRERO	1,101.422

REALIZABLE

EN PODER DE BANCOS	233.650
--------------------	---------

DEUDAS PENDIENTES

A Previsión y Socorros Mutuos Auxiliares Benéficos, meses de Mayo y Junio 1977	840.000
Deuda Especial de A.P.D.	63.000
Valor de Bienes Inventariados (De una relación)	487.532

A la vista de lo expuesto la Junta Mancomunada de D. ALVARO FERNÁNDEZ BERRIOS y D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DELGADO, queda sin efecto a partir de esta fecha la primera y por lo tanto exento D. ALVARO FERNÁNDEZ BERRIOS de toda responsabilidad sobre



las futuras transacciones económicas que se efectuarán también a partir de la fecha indicada y con plena conformidad del nuevo Presidente D. JULIO GALIANO GARCIA, así como el resto de los componentes de la Comisión Provincial, se firma dicha conformidad por todos los presentes.




